

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

21 DE DICIEMBRE DE 2016.

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Documentos en Cartera
- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se deroga la fracción cuadragésima sexta del artículo 59 y los artículos 118 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona el párrafo vigésimo sexto y se recorren los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado José Esteban Medina Casanova y María de las Nieves García Fernández, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; y por la Ciudadana Diputada Nallely Hernández García integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.
- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Silvia Flores Peña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se crea la Ley de Adopciones del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se expide la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Horacio Antonio Mendoza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona el Capítulo Décimo Sexto denominado Ordenes de Protección en caso de Violencia contra las Mujeres; y los artículos 56 Bis, 56 Ter y 56 Quater, al Título Tercero del Libro Primero del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, por el que se adiciona una fracción decima séptima al artículo 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Heriberto Ramírez Martínez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 437 del Código Civil del Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 63 Bis a la Ley Estatal de Salud.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se declara el año próximo siguiente como: "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así mismo se acuerda que en el Muro de Honor del Recinto Legislativo, con letras doradas se inscriba; Al Congreso Constituyente y a la Constitución Federal de 1917", en Sesión Solemne a realizarse el día cinco de febrero de 2017, a las 11:00 horas en la sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

16.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Silvia Flores Peña, y por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para que en ejercicio de las atribuciones legales y de su marco competencial, a la brevedad posible realice las investigaciones necesarias, suficientes, razonables, idóneas y objetivas, con la finalidad de esclarecer el homicidio del Ciudadano José Villanueva Rodríguez, Presidente Municipal de Ocotlán de Morelos, Oaxaca y evitar la impunidad de este asunto. Así Mismo para que en forma profesional e institucional se le dé la atención a las víctimas del delito.

17.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Adriana Atristain Orozco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que informe de manera detallada a esta Pleno Legislativo las acciones tomadas o que realizará el Instituto, respecto de la atención dada a menores y adolescentes que han sido clínicamente diagnosticados con trastorno con déficit de atención e hiperactividad y de quienes aún no cuentan con diagnóstico.

18.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Adriana Atristain Orozco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al encargado del despacho del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que instruya a quien corresponda, se implementen las medidas necesarias para despejar las vías públicas en la capital del Estado, en estricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 del Reglamento de Vialidad para el Municipio de Oaxaca de Juárez.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Juan Antonio Vera Carrizal, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Delegación estatal del Instituto Nacional de Migración, a fin de que implementen las medidas necesarias que contribuyan con la repatriación de las niñas y niños oaxaqueños migrantes, así mismo para que amplíe su horario de atención al público en general.

20.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Aparicio Santiago, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de esta Soberanía, para que en el Ejercicio Fiscal 2017, asigne un mayor gasto a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, con la finalidad de que tenga mayor capacidad financiera y de gestión para implementar programas que reactiven la actividad económica del campo oaxaqueño, en específico en el establecimiento del control sanitario.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Heriberto Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Delegado en Oaxaca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en coordinación con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, de la Entidad, diseñen e implementen mecanismos adecuados que garanticen una correcta administración y asignación de recursos públicos con el propósito de fortalecer e impulsar el crecimiento del sector agropecuario en el Estado de Oaxaca.

22.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Felicitas Hernández Montaña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al ciudadano Gobernador del estado, para que dentro del ámbito de su competencia, instruya que en los municipios con población indígena, se designe dentro de los distintos espacios de la administración pública estatal, servidores públicos preferentemente originarios de los municipios o región en que se encuentran los espacios que dominen las lenguas originarias y conozcan la idiosincrasia de la población, a fin de que los habitantes del lugar, reciban un eficiente y adecuado trato, atención, y respuesta a sus demandas, necesidades y gestiones.

23.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Virginia Calvo López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud del Estado a que fortalezca las acciones y atención de los Hospitales Generales, Hospitales de Especialidades, Clínicas, Centros y Casas de Salud, de la Región del Istmo, a efecto de que de manera urgente, implemente un programa de abastecimiento de medicamentos y personal capacitado para atender a la población de esta región.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Eva Méndez Luis, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del Estado de Oaxaca, implemente un programa de apoyo a los productores del maguey para la producción del mezcal, con el propósito de reactivar dicha actividad importante para nuestro Estado.

25.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel León Sánchez y Ciudadana Diputada María de las Nieves García Fernández, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se amplíe la cobertura en servicios de telecomunicación a favor de las comunidades indígenas de la Entidad, a través de las empresas constituidas o bien bajo el modelo desarrollado por la Villa de Talea de Castro; así mismo se apruebe la creación de un Grupo Plural de Trabajo, conformado por la Junta de Coordinación Política, para que dé seguimiento al tema de las telecomunicaciones en Oaxaca.

26.- Punto de Acuerdo presentado por los Diputados y Diputada Integrantes de la Junta de Coordinación Política, Diputados y Diputadas integrantes de la Fracción Parlamentaria de Morena, y Diputados pertenecientes a la Región de la Cuenca del Papaloapan; Juan Bautista Olivera Guadalupe de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, Fernando Huerta Cerecedo perteneciente a la Fracción Parlamentaria del Acción Nacional; Silvia Flores Peña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática; Felicitas Hernández Montañón integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional y Diputado Miguel Bernardi Aquino del Partido Unidad Popular; por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de las dependencias de la administración pública estatal, se garantice el acceso a alimentación, vivienda, educación y salud de los habitantes de los municipios y comunidades de la cuenca del Papaloapan, afectados por las inundaciones derivadas de las recientes lluvias

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Tomás Basaldu Gutiérrez, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con la Comisión Permanente de Gobernación de este Honorable Congreso del Estado, instale una mesa de dialogo en los municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos y existan conflictos para integrar regidores por la vía de representación proporcional.

28.- Asuntos Generales.